

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

San Isidro, 02 de abril de 2019.

Señores
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Av. Santa Cruz N°.315 - Miraflores
Presente.-

Referencia: Expediente N° 2019013565

De nuestra consideración

Cumplimos con comunicar en calidad de hecho de importancia que en nuestra comunicación de fecha 01 de abril de 2019 con Expediente N° 2019013565, sobre la Convocatoria a Junta de Accionistas por parte de la empresa Energía del Pacífico; por un error involuntario se comunicó a al sistema MVNet como una información perteneciente a la empresa Quimpac S.A. siendo lo correcto Energía del Pacífico S.A.

Con respecto a uno de los acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio de Quimpac S.A. cabe aclarar que la fecha para la primera y segunda convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas es para los días 15 y 19 de abril respectivamente.

Así mismo se adjuntó archivos que pertenecen a la sociedad Energía del Pacífico S.A. como son:

- EE FF Auditados, correspondiente al año 2018
- Memoria 2018
- Principios de Buen Gobierno
- Reporte de Sostenibilidad

Agradeceré considerar lo expuesto.

Quedamos a sus órdenes en caso requieran de alguna información complementaria.

Atentamente,



Jorge Cárdenas Torres
Representante Bursátil